

# BOLETIN INFORMATIVO

NUMERO 11



**CENTRO DE DOCUMENTACION DE HONDURAS  
(CEDOH)**

TEGUCIGALPA, D.C., HONDURAS, C.A. ABRIL 1982

## ECONOMIA EN HONDURAS

### EL NUEVO GOBIERNO Y SU POLITICA ECONOMICA

Finalmente, después de muchas vacilaciones y tanteos, el nuevo gobierno liberal dió finalmente a conocer los lineamientos básicos de lo que habrá de ser su "nueva política económica". En una comparecencia pública a través de radio y televisión, el Ministro de Economía, Gustavo Alfaro, expuso ampliamente esos lineamientos y definió las prioridades y fundamentos del proyecto económico del partido liberal.

Llama poderosamente la atención la gran coincidencia que existe entre este proyecto y los dictados contenidos en el "Reaganomics" para Honduras (ver texto en el Boletín Informativo No. 9) que la embajada norteamericana en Tegucigalpa presentó ante el equipo de Suazo Córdoba. De esta forma, la "nueva política económica" del partido liberal se convierte en una versión ligeramente revisada de los planteamientos que la administración Reagan le sugirió a este gobierno como los más idóneos y apropiados para corregir el rumbo económico del país.

El Plan de Acción - así denominó el gobierno a su nueva política económica - propuesto por el Ministro Alfaro consta de 7 puntos básicos que resumen el pensamiento económico de la administración: 1) reactivación de la economía a través de la política de incentivos a la producción; 2) promoción y diversificación de las exportaciones; 3) reactivación del mercado común centroamericano; 4) control de precios; 5) abastecimiento de energéticos; 6) industria cementera y 7) fomento a la industria maderera. (LT 17/III/82).

A fin de poner en marcha este Plan de Acción el gobierno confía poder incrementar el flujo de la inversión privada y atraer en forma masiva la inversión extranjera. Ambos objetivos lucen muy difíciles si se toma en cuenta la tensa situación que prevalece en la región centroamericana y el marcado temor mostrado por los inversionistas locales y extranjeros para arriesgar sus capitales en la zona. Antes que un flujo de capital lo que se observa actualmente es una creciente fuga del mismo.

Como ya se sabe, los índices de crecimiento de la economía hondureña son prácticamente iguales a cero. 1979 fue el último

año en que nuestra economía mostró alguna tendencia al crecimiento. En 1980 los índices fueron de 2.00/o y el año pasado de apenas 0.30/o. El déficit fiscal en 1981 fue de 180.5 millones de dólares y este año se espera que sea de 200 millones de dólares de los cuáles solamente 100 cuentan con el debido financiamiento. Las reservas internacionales en los últimos 18 meses han sufrido pérdidas del orden de los 150 millones de dólares. Esto es particularmente importante si se toma en cuenta que la producción nacional depende para su normal funcionamiento en un 40/o de bienes importados.

El deterioro de los términos de intercambio no podría ser más grave y alarmante. En la actualidad el poder adquisitivo de las exportaciones hondureñas ha quedado reducido a una cuarta parte de lo que era hace seis años. A esto hay que sumar la brusca caída en los precios de algunos de nuestros principales productos de exportación. Para el caso, las exportaciones de café en 1979 produjeron 197 millones de dólares mientras que el año pasado no pasaron de 156 millones. La exportación de carne significó en 1979 61 millones de dólares y en 1981 solamente 47 millones. El principal producto de exportación hondureño, el banano, ha mostrado una mejoría demasiado pequeña como para ser sustancial: en 1979 las exportaciones bananeras fueron del orden de los 200 millones de dólares y en 1981 apenas de 215 millones.

A esta situación en extremo difícil y peligrosa hay que sumar la gran masa de hondureños que sufren el desempleo. Según cifras oficiales hay 264 mil compatriotas en la condición de desempleados absolutos, esto equivale al 25/o de la población económicamente activa del país. El propio Ministro de Trabajo se vió obligado a reconocer recientemente que el 64/o de la población apta para trabajar se encuentra en posición de subempleo.

Y esta es la situación de crisis económica y social que el gobierno se propone enmendar mediante la puesta en práctica del llamado Plan de Acción que el "Reaganomics" prefería denominar "Programa de revitalización". Siguiendo los consejos del "Reaganomics", el Ministro Alfaro informó a la población que el gobierno liberal se propone poner el énfasis central en el incre-

mento y diversificación de las exportaciones como punto de partida para lograr lo que denominó "el nuevo despegue económico de Honduras". Para ello, el régimen se dispone a aprobar una Ley especial de fomento a las exportaciones al mismo tiempo que planea modificar el sistema de incentivos fiscales a fin de favorecer selectivamente a las industrias destinadas a la exportación.

En relación al control de precios, Alfaro se pronunció por moderar el efecto de esta medida a fin de no desalentar a los productores ya que "los controles son medidas coadyuvantes pero no los mecanismos idóneos para resolver problemas fundamentales". (T 17/III/82) Ya es sabido que los autores del "Reaganomics" recomendaron "revisar el régimen de control de precios a fin de eliminar los techos de los mismos que constituyen un freno a la producción...." En este sentido, como en muchos otros, el Ministro de Economía no hace más que atenerse a las recomendaciones de la embajada norteamericana.

La quiebra de instituciones estatales destinadas a financiar el desarrollo industrial (caso Corporación Nacional de Inversiones - CONADI) así como el estrepitoso fracaso de empresas oficiales como la que se encarga de aplicar la política bananera del Estado (caso Corporación Hondureña del Banano - COHBANA) al mismo tiempo que la bancarrota en que se encuentra la principal planta productora de cemento en el país son unos de los tantos problemas que actualmente tiene que afrontar el gobierno de Roberto Suazo Córdoba. Las medidas adoptadas en estos primeros meses de su mandato y la escasa efectividad de las mismas son un indicio negativo en relación al incierto futuro que le espera al nuevo gobierno.

### REFORMAS AL CODIGO DE MINERIA

Los principales ejecutivos de la empresa transnacional Rosario Mining Company, la compañía norteamericana que por más de cien años ha explotado los recursos mineros del país, visitaron recientemente al Presidente Roberto Suazo Córdoba para exponerle "la difícil situación por la que atraviesa su empresa" y a la vez solicitarle la ayuda oficial. Los empresarios norteamericanos alegaron que están perdiendo varios millones de dólares en sus operaciones y advirtieron que podrían cerrar la empresa si el gobierno no accedía a sus demandas.

Unos cuantos días después al exponer ante el público la "nueva política económica" del gobierno, el Ministro de Economía anunció la disposición oficial de "reformular el Código de minería a fin de hacer de este sector un campo más atractivo para la inversión privada" (T. 17/III/82).

En este sentido, es saludable recordar

## 2 BOLETIN INFORMATIVO

que entre las sugerencias contenidas en el "Reaganomics" presentado ante el gobierno liberal estaba la de "Revisar el Código de minería que generalmente desalienta nuevos riesgos de inversión en este campo. Una revisión que conduzca a la reducción de impuestos y derechos en la explotación de nuevas minas podría atraer nuevas inversiones de inmediato". (Boletín Informativo No. 9, pag. 3.-Febrero/82). Así cumple el gobierno liberal con las recomendaciones de la Administración Reagan.

### NO HAY DIVISAS

El nivel de las reservas internacionales de Honduras se encuentra actualmente en su punto más bajo, afirmó en su editorial el influyente diario La Prensa (3/IV/82) citando al Ministro de Economía, Gustavo Alfaro. El editorialista recuerda que en 1977, año de mucha prosperidad en la producción cafetalera, las reservas internacionales del país sobrepasaron los 300 millones de dólares mientras en la actualidad no llegan ni a los 18 millones. Las causas de tan grave situación, según La Prensa, hay que buscarlas en dos factores básicos: el decaimiento de las exportaciones (tanto en volumen como en precio) y el pago de casi 82 millones de dólares, hecho a la Refinería Texaco, por deudas de combustible.

Ante la escasez de divisas - en el mercado es virtualmente imposible encontrar dólares - el Banco Central ha acudido en demanda de ayuda ante los gobiernos de Venezuela y Colombia para que estos depositen en las arcas nacionales unos cuantos millones de dólares a plazo renovable. Colombia facilitó en base a este acuerdo 20 millones de dólares y Venezuela ha prometido hacer lo mismo.

### CRISIS ECONOMICA Y FUGA DE CAPITAL

Diario Tiempo en su edición correspondiente al día 14 de abril, en la página editorial, analiza la crítica situación por la que atraviesan numerosas empresas privadas y mixtas - cementera, ingenios azucareros, plantas lácteas, CONADI, COHBANA, etc. - a las que el Estado ha facilitado avales millonarios para su funcionamiento o simplemente ha invertido en las mismas cuantio-

sas cantidades de fondos públicos.

Ante esta situación, el diario sampe drano ligado a los intereses de la burguesía financiera e industrial llamada "modernizante" recomienda lo siguiente: "repatriar los mil millones de lempiras (500 millones de dólares) depositados fuera del país, sobre la base de una revisión del modelo económico y de una depuración de todo el aparato que hizo posible la descapitalización del Estado y la empresa privada entre 1975 y 1981 para que esa política de despilfarro no vuelva a repetirse" (T. 14/IV/82).

Muchas de las empresas privadas que hoy afrontan la quiebra y que desesperadamente solicitan la ayuda gubernamental fueron descapitalizadas a conciencia por sus propietarios quienes han preferido colocar sus capitales en el extranjero y trabajar localmente con los fondos del Estado.

Uno de los mejores ejemplos que ilustran esta situación es el caso de la Corporación Nacional de Inversiones (CONADI) que debe actualmente a los bancos extranjeros 203.5 millones de dólares y no puede ni siquiera pagar los intereses. A su vez, las empresas nacionales a las que CONADI prestó ese dinero alegan que la difícil situación económica del país les impide cumplir con sus obligaciones y amortizar la deuda ante la corporación estatal. CONADI está al borde de la quiebra y a punto de desaparecer.

### EL FONDO MONETARIO AYUDARA AL GOBIERNO

Con el fin de reforzar las escuálidas reservas internacionales del país, el Fondo Monetario Internacional facilitará una ampliación crediticia por valor de 80 millones de dólares, anunció el Presidente del Banco Central, Gonzalo Carías, en una comparecencia pública en cadena de radio y televisión en la noche del miércoles 14 de abril.

Además de anunciar que gracias a la ayuda internacional el Gobierno mantendrá la supuesta paridad del Lempira de 2 a 1 con respecto al dólar, Carías advirtió sobre las nuevas disposiciones del Banco Central para obligar a los exportadores a repatriar sus divisas así como la férrea decisión de restringir las importaciones de artículos suntuarios. (LT 1/IV/82).

# POLITICA EN HONDURAS

## NUEVO BATALLON

En la ciudad de San Pedro Sula, en la sede del Tercer Batallón de Infantería, se realizó el 1 de abril la ceremonia de fundación del Noveno Batallón de Infantería, que estará a cargo del Coronel Rigoberto Regalado Lara.

Este Noveno Batallón tendrá su sede en la ciudad de Comayagua, en la zona central del país, ya que el establecido con anterioridad en ese lugar ha sido desplazado hacia La Mosquitia, región fronteriza con Nicaragua.

En esta ceremonia estuvo presente el Jefe de las Fuerzas Armadas, coronel Gustavo Alvarez Martínez, quien manifestó la importancia de este acontecimiento ante la serie de extraordinarios sucesos políticos

que se desarrollan en Centro América. (T., 2/IV/82)

## NIÑOS PARACAIDISTAS

Gran interés y controversia despertó en nuestro país el número de la revista norteamericana Newsweek, en donde se informa que entre los paracaidistas hondureños se encuentran niños de 13 a 16 años de edad, que son entrenados por "boinas verdes" norteamericanos en una base aérea cerca de Tegucigalpa.

Newsweek señala que "se trata de los más pequeños aliados de Estados Unidos. Las autoridades hondureñas precisaron que aceptaron la incorporación de estos pequeños ante la inquebrantable insistencia demostrada por los mismos. Además, para algunos de ellos, se trata de la única posibilidad de

conseguir un empleo y poder comer". (LT., 30/III/82)

## EL PENSAMIENTO DEL JEFE DE LAS FFAA

Recientemente el Jefe de las Fuerzas Armadas, coronel Gustavo Alvarez Martínez, concedió una entrevista a una periodista de la televisión mexicana, en la que dió a conocer su posición en torno a los acontecimientos políticos centroamericanos y hondureños.

Expresa Alvarez Martínez que en un futuro inmediato iba a enfrentar un gran reto, que es "la agresión comunista al área centroamericana. No hay duda de que Rusia, en su estrategia mundial, ha orientado sus fuerzas hacia la América Central, y por eso el reto es indudable".

En cuanto a las medidas que se están tomando para evitar que la violencia de C.A. llegue a Honduras, el coronel Alvarez Martínez manifestó: "Tenemos procedimientos de investigación, y hay pesquisas para ver quienes son esas gentes". También hizo alusión a la incursión de grupos subversivos y a las medidas tomadas para controlar el tráfico de armas.

Interrogado sobre su posición en relación a una intervención de la Junta Interamericana de Defensa, el Jefe de las Fuerzas Armadas respondió que: "Si no hubiera otra posibilidad yo sí creo, porque la paz, el precio de la paz es lo más importante y si esa fuese la alternativa para que hubiese paz en el área centroamericana, yo estaría de acuerdo, si ese fuese el último caso.

"...Si hay la necesidad de que tropas norteamericanas cruzaran por nuestro territorio para ayudarnos a defendernos de esa amenaza, (agresión de Rusia a través de Cuba) yo estaría de acuerdo porque mi país es primero.

"Si para defenderlo tengo que permitir que un país amigo entre con sus tropas por nuestro territorio para ayudarnos no hay ninguna duda que lo haría. Ahora, esa es decisión del gobierno, no mía," dijo Alvarez.

Respecto a las relaciones con Nicaragua expresó: "ha habido una serie de incidentes, pero realmente deteriorarse las relaciones con Nicaragua, no podría decirlo... Hay situaciones que a veces están fuera del control de los dos países, pero se están buscando los medios para tratar de solucionarlos.

"En cuanto a la seguridad de una guerra, yo no lo creo, por lo menos por parte de Honduras. Tenga usted la seguridad de que nosotros estamos con muchos problemas internos para desarrollar nuestro país. Además las Fuerzas Armadas están preparando un plan de Acción Cívica Militar para promover el desarrollo comunal de los pueblos del país; en segundo lugar nuestro armamento ha sido el mismo desde hace varios años, sin embargo nos preocupa la escalada armamentista de Nicaragua; ¿con qué propósito lo hacen? no sé, pero nos preocupa.

"Y lo quiero dejar claro, nos preocupa tremendamente, porque no va a ser contra Estados Unidos. Nicaragua está ubicada geográficamente en Centro América, no va invadir a los gringos ni contra una invasión gringa, que yo no creo que vaya a realizar, no hay razón, entonces: ¿Con quién tiene frontera?" preguntó.

Sobre los asesores militares reveló: "hay diez o quince asesores que están dos o tres semanas y explican a nuestra gente co-

mo manejar ese equipo y se van, o sea que es fluctuante.

...“Eso no debe de preocupar al mundo, debe preocuparse por lo que hay en Nicaragua que es extracontinental, y vienen con ideas totalmente contrarias al sistema tradicional de América Latina, que es democrático, republicano y cristiano”.

Cuestionado también sobre la posibilidad de una alianza entre los ejércitos de Honduras El Salvador y Guatemala, el coronel Alvarez Martínez contestó que “hasta el momento como Jefe de las FF.AA. desconozco que puedan haber pláticas informales; lo que si tenemos es intercambio de información, porque como usted comprenderá el movimiento subversivo en Centro América es de carácter internacional, entonces intercambiamos información para adelantarnos a los pasos de estos señores y neutralizar cualquier acción que afecte la seguridad de nuestros países, únicamente intercambio de información”.

Para finalizar la entrevista, declaró que “Honduras está muy esperanzada por los resultados de las elecciones en El Salvador, incluso puede ser una base más para la pacificación de Centro América. Creo que la decisión del pueblo salvadoreño de ir a las elecciones es una total oposición a la violencia y a la agresión marxista”. (T.,2/IV/82)

**NO A LAS BASES MILITARES**

Patrocinado por la Dirección de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) se realizó el 30 de marzo el foro público: “La Instalación de Bases Militares Extranjeras en Honduras”, el que contó con la participación de representantes de varias organizaciones e instituciones hondureñas que se pronunciaron sobre el tema.

Por considerarlas de suma importancia transcribimos textualmente las conclusiones y recomendaciones que al respecto se tomaron:

“1.- La intervención económica, política y militar de Estados Unidos en América Latina es un hecho que ha caracterizado a la política exterior de este país, desde hace más de un siglo y que ha sido sustentada bajo la Doctrina Monroe, con sus variantes modernas teniendo esta práctica de común denominador los tratados, el chantaje económico, la imposición de gobiernos dictatoriales y, como instancia de fuerza, la intervención encubierta o directa.

2.- La instalación de bases militares en nuestro territorio convierte al país en objetivo de guerra, por cuanto sería susceptible de un ataque termo-nuclear; violando con ello la seguridad y soberanía nacionales, y contradiciendo los esfuerzos de pacificación de Centro América.

3.- La ampliación de los aeropuertos de Golosón, Comayagua, La Ceiba, San Pedro Sula, es una maniobra disimulada encaminada a la imposición de bases militares, por cuanto esto servirá al transporte de armas, tropas y material bélico sofisticado; al mismo tiempo, se realiza el mejoramiento de Puerto Lempira con la finalidad anterior.

4.- En este momento estamos sufriendo la injerencia militar estadounidense en nuestro país por medio de la presencia de boinas verdes, que asesoran a las Fuerzas Armadas, la presencia del buque espía “USS CARON” en aguas territoriales y el espionaje

aéreo.

5.- El Congreso Nacional, por ser parte de un gobierno débil y dependiente de la voluntad de la política exterior de los Estados Unidos, no tendrá capacidad ni fuerza para oponerse a la instalación de bases militares extranjeras. Por ende, solo uniendo a todos los hondureños y formando un frente, que libre la lucha extra-parlamentaria, se puede impedir la utilización del territorio nacional para tal fin.

6.- Cuestionar el presupuesto del Ministerio de Defensa y exigir que parte del mismo se dedique a fines que si benefician al pueblo hondureño, como la educación, salud, vivienda, etc.

7.- Crear los mecanismos necesarios para romper el cerco informativo impuesto sobre este tema, por los medios de comunicación, controlados por las transnacionales de noticias.

8.- Una vez más el gobierno de Honduras cumple con su papel de peón de la Administración Reagan, al convertirse en objetivo militar al servicio de los intereses económicos y políticos de los Estados Unidos y de las oligarquías de Centro América.

9.- La “ayuda” económica ofrecida no resolverá la profunda crisis de nuestro país; solamente fortalecerá la dependencia hacia los Estados Unidos y de los organismos financieros internacionales, como el F.M.I., el B.I.D., etc.

10.- La instalación de bases militares extranjeras en Honduras es también una maniobra para intervenir en forma directa en contra del pueblo salvadoreño y desestabilizar el proceso de reconstrucción nicaragüense.

11.- Que toda esta preparación bélica del ejército hondureño obedece a los planes de los Estados Unidos de perpetuar en la cuenca centroamericana y del Caribe, así como preparar al ejército para que desarrolle en un futuro la política de contra insurgencia, como medio para “resolver” las justas aspiraciones de las grandes masas desposeídas del pueblo hondureño.

12.- Que la instalación de bases aeronavales o terrestres no podrá impedir el alzamiento de los pueblos centroamericanos, cansados del Vasallaje impuesto por los Estados Unidos.

13.- Que la unión de los diferentes sectores progresistas, patrióticos y democráticos pueden impedir, con su movilización y fuerza extraparlamentaria, la violación de nuestra soberanía nacional en cuanto a la instalación de bases militares en el territorio nacional”. (T., 5/IV/82)

**AYUDA MILITAR NORTEAMERICANA**

El Gobierno Norteamericano se propone incrementar su ayuda militar a los países del área, en especial a Honduras. Veamos:

**AYUDA MILITAR DURANTE 1983 PARA PAISES DEL AREA (sometida al congreso) EN MILLONES DE US \$**

	1982	1983
Jamaica	2,07m	6,7m
Rep. Dominicana	5,45m	10,25m
Honduras	10,65m	15,3m
Costa Rica	0,05m	0,15m

Fuente: Washington Letter on Latin America (WLLA).

Vol. 2, No.6. Tomado de in-

**OTRO GENERAL DE BRIGADA**

A solicitud del presidente de la República, doctor Roberto Suazo Córdoba, el Congreso Nacional decidió por unanimidad el jueves 15 de abril, ascender al Coronel Gustavo Alvarez Martínez (actual Jefe de las Fuerzas Armadas) al grado de General de Brigada en el arma de Infantería.

Diario Tiempo en su edición del 16/IV/82 expone que para el logro de este ascenso el presidente hondureño “tuvo previamente que reformar el Reglamento de Ascensos para Oficiales ya que el mismo establecía requisitos que no los llenaba el jefe de las Fuerzas Armadas”.

Sin embargo, el decreto del Congreso establece que el grado de General se otorgó “en reconocimiento a los méritos personales, actitud profesional, dedicación y tiempo de servicio prestado”.

Gustavo Alvarez Martínez se convierte así en el Quinto General de las FFAA hondureñas. De los otros cuatro, solamente Policarpo Paz Gacriá y Mario Chinchilla se encuentran en activo dentro del ejército.

Oswaldo López Arellano y Juan Alberto Melgar están en condición de retiro.

**ANALISIS DEL PLAN DE PAZ**

En los últimos días el gobierno de Honduras ha desarrollado una verdadera ofensiva publicitaria reclamando las bondades y virtudes del llamado “Plan para internacionalizar la paz”. Desde el momento en que el canciller hondureño, Edgardo Paz Barón, presentó el texto completo del proyecto en la Asamblea General de la OEA el 23 de marzo del presente año, diversas instituciones estatales se han encargado de financiar una intensa campaña de propaganda en favor del mencionado plan. Nutridas delegaciones oficiales han viajado a los diversos países del continente para presentar el plan ante los gobiernos amigos. La radio, la televisión y los diarios se han encargado de divulgar todas las opiniones oficiales sobre la paz en la región.

Por considerarlo de utilidad hemos decidido publicar esta vez una opinión disidente, un juicio analítico sobre el contenido de la propuesta gubernamental para “internacionalizar la paz”. Creemos que es útil e indispensable conocer una opinión crítica que cuestione a fondo algunos de los postulados esenciales del plan y exponga nuevas ideas sobre el mismo.

Procederemos, pues, a realizar el análisis detenido de cada uno de los seis puntos que componen el contenido fundamental del plan:

1.- El desarme.

Este es en realidad el plato fuerte del plan. Se reconoce en este punto la existencia de ejércitos que superan las necesidades de la defensa de la soberanía propia, o del mantenimiento del orden interno. Se propone, pues, “una verdadera reducción de los armamentos y efectivos militares” hasta llegar al punto adecuado a las necesidades de cada país en los temas mencionados.

Pero así como esta primera propuesta aparece como la más importante, así surgen también las dudas más inquietantes sobre ella. Desde el primer momento diplomáticos y expertos en

cuestiones internacionales, hondureños en nada sospechosos de izquierdismo, manifestaron su duda sobre este punto. Es en efecto difícil de creer que el gobierno salvadoreño, y más con D'Abuissón en la vanguardia de la influencia, pueda someterse a un desarme real (tendrían que comenzar renunciando a algunos de los millones que U.S.A. les envía con solicitud maternal). El embajador hondureño en Nicaragua decía, no sin cierta ironía, que "donde todavía hay confrontaciones internas, habrá el problema de quiénes son los que deben limitar sus armamentos; o los gobiernos, o las fuerzas opositorias" (La Tribuna, 25-III-82).

De cara a Honduras, esta propuesta debería estar acompañada por una oferta concreta de desarme, o, si se deseara mayor coherencia, incluso por una reducción voluntaria y unilateral de la carrera armamentista. Pero en vez de ver limitado el armamento nos encontramos con que, precisamente pocos días después de la propuesta de paz, nuestro país crea un nuevo batallón de infantería, anuncia una mayor militarización de la zona de la Mosquitia (traslado del 5o. batallón desde Comayagua al departamento de Gracias a Dios). Y se pronuncia, a través del Jefe de las Fuerzas Armadas, en favor de la posibilidad de la intervención militar extranjera para solucionar los problemas centroamericanos. El plan de paz no hace tampoco un balance del propio armamentismo y de cómo limitarlo. Las Fuerzas Armadas han encargado recientemente un número indeterminado de carros de combate ingleses, tipo "Saracen" (Sarraceno) armados con cañones de largo alcance que puedan competir con los tanques soviéticos T-55 que tiene Nicaragua. Además se calcula que hay más de 80 tanques "Scorpion" y un número también indeterminado de carros de combate de fabricación israelí. La ayuda norteamericana en armamento ha crecido también sustancialmente, pasando de 5 millones de dólares en 1981 a 10 millones en el año actual y 15 millones solicitados a Congreso U.S.A. con el mismo fin para 1983. La Fuerza Aérea es generalmente considerada la mejor equipada para América Central y cuenta con menos de 20 cazabombarderos "Super Mystere", y un número difícil de calcular de bombarderos A-37B, aviones israelíes de transporte Arava, Super Sabre F-86K, DC-3, C-47, y Helicópteros Huey. El número de asesores americanos ha aumentado sensiblemente en los dos últimos años llegando en ocasiones a la cantidad de cien; la policía y el ejército cuentan también con asesores argentinos (aunque esto lo ha negado sistemáticamente el gobierno), y cada vez son más los militares que van a recibir cursos a Chile o Argentina. Ni el pueblo está claramente informado sobre este tema, ni se prevé que se vaya a abrir un debate público sobre el mismo en relación al plan de desarme. Dado que los datos hablan en contra del desarme, no faltará quien piense en que la propuesta

de desarme tiene una buena dosis de cinismo. Sin desechar esa interpretación creemos que existen además otras razones que más adelante expondremos.

## 2.- La reducción de asesores.

Poco después de ser publicado el plan de paz el jefe de las Fuerzas Armadas de Honduras acusaba a Nicaragua de tener más de dos mil asesores militares cubanos, así como un buen número (aunque no tan grande) de asesores militares soviéticos, checos y alemanes orientales. Indudablemente se trataba con esas declaraciones de acallar las crecientes protestas en el interior de nuestro país por el sistemático crecimiento de asesores norteamericanos. Crecimiento que hay que encuadrar además dentro de una notable libertad de acción de la que gozan los somocistas arraigados en nuestro país, que han contado, en ocasiones, con la colaboración activa del ejército hondureño. El accidente de un avión de transporte de la Fuerza Aérea en el que viajaba el dirigente antisandinista Stedman Fagot y su esposa puso en solfa la pretendida neutralidad de una parte de nuestro ejército.

No hay, además, que despreciar, al hablar del tema de los asesores, la "asesoría" que algunas de las ramas de nuestro ejército han brindado o recibido del ejército salvadoreño. Las denuncias de las Iglesias acusando al Ejército hondureño de colaborar en la represión de los refugiados salvadoreños y de entrevistarse para ello con miembros del ejército salvadoreño son ya incontables. Las denuncias salvadoreñas en el sentido que fuerzas del grupo antiguerilla hondureño denominado Tesón han penetrado en territorio salvadoreño para ayudar al ejército de dicho país son muy probablemente dignas de ser tenidas en cuenta. En conjunto, una serie de actividades demasiado frecuentes de nuestras Fuerzas Armadas desaconseja el hablar con tanta facilidad de la reducción de asesores. O si se quiere hablar, entonces convendría aclarar definitivamente el papel que nuestro país está jugando actualmente en el área, con sus compromisos y alianza. A partir de ellos tal vez se podría construir y negociar una reducción de asesores militares.

## 3.- Supervisión internacional de los compromisos.

"Mi país está en la mejor y sincera disposición de abrir sin reserva su territorio a cualquier tipo de supervisión y vigilancia internacionales que pudiera acordarse con el propósito básico de encontrar y fortalecer la Paz". La afirmación es espléndida, pero el lugar donde se plantea hace que surjan algunas dudas sobre ella. En efecto, se eligió como escenario del plan de paz a la Organización de Estados Americanos, en donde Estados Unidos tiene un peso muy fuerte y donde la mayoría de los países representados tienen regímenes militares o derechistas. Por poner un ejemplo, la mayoría de los países miembros de la O.E.A. son partidarios

de apoyar al gobierno de Napoleón Duarte y de excluir a la oposición armada salvadoreña de cualquier negociación de paz. Esta posición, evidente mente, no dice demasiado en favor de una auténtica pacificación. Para Nicaragua, la supervisión de países como Argentina o Chile (especialmente la supervisión militar) sería algo así como meter al enemigo en casa. La colaboración de Argentina con el anterior régimen somocista era más evidente, como lo es también ahora en el caso salvadoreño. Pensar que países con gobierno de esta laya puedan ser garantes de la paz en Centroamérica es algo más que un sueño.

Para ser honesto, habría que plantear el problema en el seno de las Naciones Unidas. Si como dicen algunos eminentes políticos (de los que ahora mandan en nuestro país), la problemática centroamericana tiene su origen en las pretensiones de tal o cual gran potencia, el marco de la solución para dichos problemas tiene que establecerse a nivel mundial. Las agencias de prensa nos han enseñado a pensar que el problema centroamericano trasciende los límites del continente americano. Di hecho muchas naciones no americanas se han interesado en el conflicto y en cierta manera participan en él (y no solo los países como la Unión Soviética, sino Francia, Alemania, etc.). La O.N.U. sería entonces el lugar adecuado para plantear una mediación internacional que contara con un auténtico consenso de todas las partes en pugna. Pero esta idea no aparece en las mentes de nuestros diplomáticos. Indudablemente el fondo se busca la parcialidad de las soluciones. Y así, cuando Nicaragua quiso plantear adecuadamente en la O.N.U. sus problemas con Estados Unidos (amenazas sistemáticas de invasión con frecuencia proferidas incluso por el Secretario de Estado, Alexander Haig), el embajador hondureño ante ese organismo, Mario Carías, lanzó lo que aparece que es ahora doctrina hondureña en política exterior: A conflicto regional debe dársele solución regional. Nicaragua no debe por consiguiente plantear sus desacuerdos con U.S.A. en la O.N.U. sino en la O.E.A. En otras palabras, no debe plantearse ningún problema regional en un foro en el que pueda haber una oposición seria a política de los Estados Unidos. La supervisión internacional planteada en O.E.A. ofrecerá siempre una ligera sopecha mientras no se acepten propuestas como la nicaraguense de patrullas conjuntamente con Honduras, la frontera de ambos países (solución mucho más económica que traer observadores de fuera), o mientras no se plantee dicha cuestión en un escenario que ofrezca verdaderas garantías de una observación neutral. Si no se dan esas condiciones, la "ofensiva diplomática", como han dado en llamar en círculos oficiales a la presentación internacional de nuestra propuesta de paz, podría convertirse en realidad "ofensiva" o secas.

## 4.- Control del tráfico de armas.

El tema del tráfico de armamento no se puede tratar coherentemente sin definirse ante el caso salvadoreño y ante los problemas seculares de injusticia social que sufren los países centroamericanos. Con respecto a El Salvador, un país en guerra civil, sólo se podrá hablar simultáneamente de desarme y de eliminación del tráfico de armas en el momento en que se llegue a una pacificación aceptada, a un arreglo político, entre las partes en conflicto. Callar esto al plantear un plan de paz para la región, es comenzar la casa por el tejado. Y con el agravante de que este modo de proceder puede levantar sospechas sobre la sinceridad del plan presentado. Es evidente que el tráfico de armas amenaza la paz en la región, además de ser realizado por personas sin escrúpulos. Pero su eliminación debe ser planteada en el marco de una solución política, especialmente en el Salvador y Guatemala, donde la lucha armada es el resultado de una brutal represión sobre las organizaciones populares.

#### 5.- La cuestión Fronteriza.

Dado que son varios los países centroamericanos que mantienen litigios fronterizos, "el respeto absoluto a las fronteras delimitadas" etc., tal vez no sea el instrumento más adecuado para asegurar una futura paz. Sería probablemente mejor proponer un método concreto de tratar cualquier problema fronterizo que surgiera, y delinear un sistema conjunto de reclamo y presión diplomática, allí donde se viera violada la territorialidad de alguno de los países centroamericanos. El caso de los Cayos Zapotillos, por poner un ejemplo propio, podría adquirir así un matiz más centroamericano, saliendo con ello beneficiada Honduras.

De todas maneras este punto no es fundamental en el plan de paz y hay que tomarlo como un elemento que da más cuerpo al proyecto pacificador

tratando de prever desajustes que pudieran surgir de ambiciones nacionalistas.

#### 6.- Diálogo permanente propiciador del sistema democrático.

Se trataría de institucionalizar un diálogo que buscara el afianzamiento de "un sistema democrático y pluralista, que asegure el respeto de las libertades públicas y el derecho de los pueblos a manifestar su voluntad libremente". De nuevo la frase da margen a diferentes tipos de interpretación. No se sabe si dirigida a Nicaragua o a buscar, de un modo efectivo, que no se repitan escandalosos espectáculos como lo de las elecciones pasadas en Guatemala y El Salvador, y que los golpes de Estado desaparezcan del área centroamericana. De hecho, frases tan sonoras como las que hemos citado textualmente plantean siempre la pregunta de si se puede dialogar con un gobierno que mantenga grupos paramilitares y colabore con ellos. En el fondo la fraseología del "sistema democrático y pluralista" ha sido tan manoseada y mal utilizada que lleva una vez más a la sospecha. Parecería como que se tratara de mantener el "statu quo" centroamericano introduciendo suaves modificaciones, tal vez solo formales. Las reformas radicales que exige una situación económica y social deteriorada, brillan por su ausencia.

Si lo que decimos anteriormente fuera cierto, el plan de paz se convertiría en una pantalla diplomática de los intereses actuales de los Estados Unidos en el sector. Respaldo a los U.S.A. que vendría además forzada por una coyuntura hondureña marcada por la debilidad y la dependencia. Si por lo contrario, el afán de diálogo estuviera libre de toda manipulación, convendría que en el mismo plan de paz aparecieran ya bien definidos los "parámetros" de diálogo que según el plan conviene delinear.

constituyen el grueso de los despedidos. (L.T. 30/III/82)

#### ARBITRARIEDAD OFICIAL

Carlos Flores Facussé, ministro de la presidencia, se ha negado sistemáticamente a pagar las prestaciones de 25 empleados de la dependencia a su cargo, pese a los requerimientos de la oficina del Servicio Civil. La conducta del noble e influyente ministro no se corresponde con la de un régimen que pregona su respeto a los derechos sociales. (T. 7/IV/82). Por su parte, Juan Fernando López, Alcalde de San Pedro Sula, segunda ciudad del país, ha efectuado numerosos despedidos que lo han llevado a un choque frontal con la organización sindical de la municipalidad, que optó por la toma pacífica del edificio central; después de arduas negociaciones fué devuelto el inmueble pero numerosos trabajadores dejaron sus cargos, aumentando los crecientes índices de desempleo sin que la empresa privada pueda absorberlos debido a la grave crisis económica que afronta el país.

#### DESTITUCION JUSTIFICADA

El presidente de la república, en base al informe presentado por el ministro de trabajo, destituyó de su cargo de asesor legal del Ministerio del Trabajo al Lic. Lorenzo Soriano Pizatty, quien siendo asesor legal del ministerio simultáneamente representaba intereses patronales. Varios inspectores del trabajo fueron destituidos a instancias del Lic. Pizatty; casos como el descrito serán erradicados en el aparato estatal si al investigarse se comprueba la inmoralidad, declaró el Ministro. (L.P., 13/IV/82)

#### LEGALIZACION DE TIERRAS

Ubodoro Arriaga Iraheta, director ejecutivo del Instituto Nacional Agrario (INA), hizo entrega de 16 títulos provisionales de tierras a diversas cooperativas afiliadas a la Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria de Honduras (FECORAH), que se dedican a la explotación agrícola en los sectores de la Lima (Cortés) y el Progreso (Yoro).

La superficie de los terrenos a titular es de 2,997 manzanas que favorecerán a cerca de 800 campesinos.

En esta oportunidad, el director del INA manifestó que esta institución "se ha fijado el ambicioso propósito de entregar en el año 10 mil títulos de adjudicación de tierras". (T., 5/IV/82)

#### JUSTA DECISION

El Instituto Nacional Agrario acordó apoyar la demanda de los indígenas que habitan la montaña de la Flor en contra de campesinos afiliados a la Asociación Nacional de Campesinos de Honduras, que en número de 31 han ocupado tierras de los indios Xicaques, sometidos a unas condiciones de vida extremadamente difíciles. (E.H., 15/IV/82)

Mientras tanto, Julín Méndez, presidente de la ANACH, negó que alguna de sus seccionales hubiera ocupado tierras pertenecientes a los Xicaques y Payas que habitan en la Montaña de la Flor. "Son terratenientes y empresas ganaderas los invasores", afirmó el dirigente campesino y diputado al Congreso Nacional por el Partido de Innovación y Unidad (PINU).

# PROBLEMAS LABORALES

#### LOS TRABAJADORES SE DEFIENDEN

A finales del mes de marzo el sindicato de trabajadores de Cementos de Honduras (SITRACEHSA) se abocó al ministro de economía, Gustavo Alfaro, para indagar sobre el posible cierre de la empresa. Sin dar una respuesta definitiva, el ministro manifestó "antes de cualquier decisión se buscarán soluciones que no afecten a los 140 trabajadores que laboran en la empresa." (L.T., 30/III/82). Cementos de Honduras es actualmente una empresa con deudas hasta de tres millones de lempiras por el retraso en el pago del fluido eléctrico y otras. Con aval del Estado por varias decenas de millones de lempiras, ha disfrutado de mercado cautivo durante más de diez años, imponiendo precios de monopolio al consumidor; su

desequilibrio financiero solamente puede explicarse por la descapitalización de que ha sido objeto por parte de sus accionistas y el exceso de gastos administrativos, adoptado como medio de ocultar utilidades y disminuir las cargas impositivas.

#### MAS DESPIDOS

Durante todo el mes se han continuado produciendo despedidos en diversas dependencias del estado: Hacienda, Salud, Catastro Etc.; oficialmente, el número de despedidos, según el Servicio Civil, no llega a los 1,000 empleados y funcionarios, pero aquí únicamente se considera a los trabajadores cuyos nombramientos son en base a un Acuerdo. Los trabajadores por contrato son numerosos y más aún los que figuran en planillas y

# DERECHOS HUMANOS

## ECONOMISTAS POR LOS DERECHOS HUMANOS

A continuación transcribimos textualmente la carta pública que el Colegio Hondureño de Economistas envió al presidente de la República, Roberto Suazo Córdova, en la que se expone la actual situación política, social y económica por la que atraviesa el país, principalmente en el campo de los derechos humanos.

### LA CARTA DICE:

"Por mandato de la Asamblea General de nuestra organización, 14 de marzo del presente, le dirigimos este mensaje que manifiesta la preocupación de los economistas hondureños, por el irrespeto a los derechos humanos en el país.

Los secuestros y constantes asaltos, agregándose la aparición de cementerios clandestinos, crean pesadumbre e inseguridad entre la ciudadanía.

En el campo económico y social la injusta distribución de la riqueza y los extremos de pobreza también atentán contra los derechos de los seres humanos.

El comprobado latrocinio y despilfarro de anteriores administraciones públicas violentan los derechos humanos, porque un saqueo de esa naturaleza es un atentado a la economía nacional y a los recursos del pueblo.

En los momentos actuales en que su gobierno ha tenido el acierto de propiciar un plan de paz en la región, histórica, política y socialmente es necesario avalar aquel plan con una estrategia de justicia y tranquilidad nacional que conlleve lo siguiente:

a) Exhibición de los desaparecidos y secuestrados, caso contrario el esclarecimiento de los hechos y la aplicación de la justicia.

b) Planteamiento de las reformas requeridas para generar la justicia económica, sin menoscabo de las conquistas ya logradas para la conservación y mejor uso de los recursos de la nación. De esta manera se deben sentar las bases de un desarrollo nacional, auténtico y de beneficio para todos los hondureños.

c) Recuperación de los fondos nacionales malversados y la aplicación de los correspondientes castigos.

d) Modernización del sistema judicial y de seguridad.

e) Rechazo de la propuesta de mejorar los aeropuertos de Honduras a cambio de permitir el aterrizaje de aviones militares de Estados Unidos en casos de emergencia, por ser contrario al planteamiento internacional de la paz.

f) Establecer los mecanismos de comunicación y consulta con todas las organizaciones populares para dar plena participación al pueblo en la administración de la nación".

JUNTA DIRECTIVA

COLEGIO HONDUREÑO DE  
ECONOMISTAS.

(T., 19/IV/82)

## HABLA EL PRESIDENTE DEL CODEH

Recientemente los redactores de la revista política y cultural "Alcaraván" realizaron una interesante entrevista al doctor Ramón Custodio, presidente del Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en Honduras (CODEH). Dada la importancia del tema y la necesidad de divulgar toda la información posible sobre los problemas relacionados con los derechos humanos en Honduras, reproducimos en esta edición una parte sustancial de esa entrevista:

ALCARAVAN: Podríamos empezar hablando de la organización que Usted encabeza, de cómo surgió y qué objetivos persigue.

RAMON CUSTODIO: El comité para la defensa de los Derechos Humanos en Honduras (CODEH), surgió después del fracaso de otros esfuerzos y como resultado de la situación de irrespeto y violación continua a las distintas formas de los derechos humanos en el país. Nos dolió mucho ver el caso del padre Guadalupe, quien precisamente por organizar un comité nacional para la defensa de los derechos humanos fue, en primer lugar, privado de su nacionalidad hondureña, adquirida a través de tramitación legal. Además de eso, fue obligado a dejar el territorio nacional en calidad de un verdadero exiliado político. La incapacidad de quienes quedaron a cargo de defender su caso fue manifiesta. Aún cuando se llegó hasta la denuncia ante un organismo internacional competente, como es la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en el momento en que la Comisión notificó que el Gobierno de Honduras se declaraba inocente y que había que aportar nuevas pruebas para comprobar la culpabilidad del Gobierno, nadie hizo nada. Hasta allí se llegó. El Procedimiento se agotó y se le negó al padre Guadalupe el recurso más útil que tenía para comprobar que en su caso había cometido una serie de injusticias; no una sola, sino varias.

Vistas así las cosas, nosotros comprendimos que la materia de los Derechos Humanos no estaba siendo debidamente atendida en el país y había necesidad de crear un organismo. Antes de darle vida al Comité se habló con muchas personas. Muchas se declararon partidarias de la defensa de los derechos humanos, pero muy pocas respondieron en forma decidida a trabajar en pro de esos derechos. Después de mucho esfuerzo logramos reunir un grupo de cinco personas que somos quienes hemos dado vida al Comité. Entonces el Comité empezó a trabajar trazándose dos objetivos: 1) divulgar la teoría y el conocimiento de los derechos humanos y 2) promover su defensa en las distintas formas.

ALCARAVAN: O sea que hay una gran receptividad hacia la labor de ustedes.

RAMON CUSTODIO: Es como cuando alguien está esperando que otro lo defienda. Ve llegar a la persona decidida a hacerlo y el mismo ofendido se pone a trabajar. Esa es la impresión que tenemos.

ALCARAVAN: Tal vez nunca habíamos vivido en Honduras, en el campo de los derechos humanos, un momento tan crítico como el de ahora. ¿o sí?

RAMON CUSTODIO: Los hemos vivido, pero

con distinta forma. Alguién me comentaba que el General Carías\* perseguía y metía presa a la persona. Pero el General Carías hasta cierto punto llegó a respetar el enemigo valeroso. Ahora, en los tiempos modernos, no hay ningún respeto por la persona humana: las cárceles clandestinas, el uso de drogas en los interrogatorios, el uso de tormentos en forma sistemática, etc., hablan del poco respeto que les merecen los seres humanos a los individuos que ejercen el poder político sobre todo.

\*Dictador que gobernó desde 1933 hasta 1948.

ALCARAVAN: Por lo visto, los métodos de represión empleados en Guatemala y en El Salvador ya se están aplicando en Honduras, ¿no es cierto?

RAMON CUSTODIO: Hay hechos concretos. El director general de migración de El Salvador estuvo trabajando aquí durante diez días consecutivos con el director general de migración de Honduras. A raíz de esta visita se ha producido una serie de capturas de residentes extranjeros en Honduras. Nosotros tenemos la lista de cuatro policías de hacienda de El Salvador que, vestidos de civil, entraron por el Amatillo, pasaron por Tegucigalpa, fueron atendidos por las autoridades en forma semi-oficial y marcharon luego en grupo hacia los campos de refugiados. Tenemos sus nombres. Además de eso entiendo que la INTERPOL no ha sido organizada, a fin de cuentas, para perseguir delincuentes comunes. La INTERPOL se ha convertido en el organismo supranacional encargado de la persecución política. Finalmente, hay algo más que una alianza militar: en tanto no se dé la intervención directa, están los otros tipos de intervención. Ya se ha visto en La Virtud la tolerancia hacia los abusos cometidos por los agentes paramilitares o militares salvadoreños en las zonas de refugiados. Se supone que reos políticos hondureños han sido sometidos a torturas en las cuales han estado presentes oficiales argentinos y chilenos. De tal manera que la tecnología de la represión ya está en marcha; no solamente la del "triángulo de hierro" constituido por Guatemala, Honduras y El Salvador, sino también la del Cono Sur.

ALCARAVAN: ¿Trabajan también ustedes con personal capacitado para atender los trámites legales en la defensa de los derechos humanos? ¿Tienen abogados que puedan actuar inmediatamente cuando se presentan las denuncias?

RAMON CUSTODIO: Los tenemos. Hay voluntarios. Los voluntarios no son numerosos, pero son valientes. Ellos mismos han ideado técnicas para detectar dónde están los prisioneros. Necesitamos saber dónde está el detenido porque el Habeas Corpus hondureño exige que se señale la cárcel donde se encuentra. Este recurso de exhibición personal viene del Reino de Aragón: cuando un prisionero que no estaba sometido a juicio protestaba y pedía ser llevado a juicio. Por el sólo hecho de pedir esto era considerado inocente e inmediatamente exhibido. Así pues, el recurso de exhibición personal nos obliga a saber en qué cárcel está el prisionero. Sin embargo, resulta desalentador ver que el Juez Ejecutor casi siempre llega a las cárceles sin que le abran la puerta; o bien le dicen que allí no está el prisionero. Otras veces sacan al prisionero por una puerta distinta o, si el lugar tiene varias plantas, enseñan al juez sólo una de las plantas; le enseñan la primera planta, pero no la segunda ni la tercera.

Para nosotros este recurso no es todo. Porque además de él tenemos el recurso de mandar la denuncia a los organismos internacionales competentes. Solamente podemos mandarla a uno de ellos: al de las Naciones Unidas o al de la Comisión Interamericana para la Defensa de los Derechos Humanos. Nosotros nos inclinamos más hacia la Comisión Interamericana.

# EL DRAMA DE LOS REFUGIADOS

La situación de los refugiados salvadoreños en Honduras es muy difícil. A pesar de las numerosas declaraciones oficiales en el sentido contrario, lo cierto es que los refugiados salvadoreños cada vez más son tratados con criterios políticos y militares por encima de los criterios humanitarios y sociales.

El documento que a continuación reproducimos es una buena prueba de ello. Fue publica-

do en espacio pagado en los diarios del país y está suscrito por una entidad religiosa libre de toda sospecha de subversión o parcialismo político. He aquí el texto completo de ese documento:

"El Comité Pro-Refugiados de la Diócesis de Santa Rosa de Copán, bajo la responsabilidad y dirección de Mons. Oscar Rodríguez, ante las continuas versiones sobre la situación de los refugiados,



## BOLETIN INFORMATIVO

6.- Que en la práctica es un verdadero estado de sitio acompañado de intenso terrorismo, el que al estar en guerra, han impuesto los militares hondureños en la frontera, con más intensidad en la zona de La Virtud.

7.- La manera de llevar a cabo la reubicación, dado el hostigamiento, las muertes y desapariciones, hace el traslado algo impuesto, dejando a los reuigiados sin alternativa alguna. Están obligados a ubicarse en Mesa Grande.

8.- Señalamos el caso de que en el sector de Guarita, y "después de la reubicación de los refugiados", que allí permanecen, se ha estado violando el derecho a la libertad religiosa, ya que se persigue electivamente a la Iglesia, se impide y prohíben uniones para celebrar la Palabra de Dios, hostigamiento a los delegados de la Palabra y aún a los sacerdotes de la Diócesis que colaboran en la asistencia de los refugiados. Tal es el caso del P. Beto, que en varias ocasiones ha sido ultrajado, golpeado y amenazado de muerte por los militares hondureños, habiéndose registrado el último atentado contra su persona al momento de celebrar la misa en la Iglesia Parroquial.

9.- Es especialmente doloroso para nosotros el constatar la persecución de que son objeto muchas familias humildes hondureñas, cuyo único delito ha sido haber abierto sus corazones para compartir sus bienes y sus techos con los refugiados, siguiendo las exigencias del Evangelio.

### REFLEXION DOCTRINAL:

**PROCLAMAMOS Y DEFENDEMOS** la dignidad del hombre y sus derechos porque ello constituye un elemento esencial de nuestra fe y por ende de nuestra misión Evangelizadora. El Papa Juan Pablo II nos dice en efecto, "Que si la Iglesia se hace presente en la defensa o en la promoción de la dignidad del hombre. No es por oportunismo ni por afán de novedad que la Iglesia es experta en humanidad es defensora de los derechos humanos. Es por auténtico compromiso Evangélico el cual, como sucedió con Cristo es sobre todo compromiso con los más necesitados. (Discurso inaugural Puebla 1979).

En el Concilio Vaticano Segundo, los Obispos del mundo entero definen la misión de la Iglesia en el mundo actual declarando que: "Los gozos y las

esperanzas, las tristezas y angustias de los hombres de nuestros tiempos sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón.

La Iglesia por ellos se siente íntima y realmente solidaria del género humano y su historia. (G.S. 1). A ello obedece y desde esa opción se explica la posición clara que el Papa Juan Pablo II, y con él, toda la Iglesia asume el clamor del pueblo Latinoamericano sufrido y explotado, y en cuya defensa denuncia y aclara lo siguiente: "A estos se suman las angustias que han surgido por los abusos de poder, típicos de los Regímenes de fuerza. Angustias por la represión sistemática o selectiva, acompañada de delación, violación de la privacidad, apremios desproporcionados, torturas, exilios, angustias en tantas familias por la desaparición de sus seres queridos de quienes no pueden tener noticia alguna.

Inseguridad total por detenciones sin órdenes judiciales, angustia ante un ejército de la justicia sometida, atada tal como lo indican los mismos Pontífices en la Iglesia". Por un auténtico compromiso Evangélico "Debe hacer oír su voz denunciando y condenando estas situaciones, más aún cuando los gobernantes o responsables se profesan Cristianos" (Puebla 42, Discurso Inaugural de Juan Pablo II).

### CONCLUSION:

Para terminar queremos insistir una vez más, en que únicamente motivos inspirados en el Evangelio nos mueven a pronunciarnos públicamente, somos Pastores y nos sentimos urgidos por la palabra de Jesús que llama "Benditos de mi Padre" a quienes dieron de comer al hambriento, de beber al sediento y recibieron en mi casa al forastero" (Mateo 25, 34-36). Vivimos las preocupaciones de la Iglesia y experimentamos como los Obispos reunidos en Puebla, el dolor de contemplar "Numerosos desubicados políticos, como son los exilados, los refugiados, desterrados y también los indocumentados de todo género (Puebla 1266). Nos mueve exclusivamente el deseo de defender la dignidad humana y declamar a todos los implicados a esta lamentable situación, a convertirse de cuanto egoísmo o falta de amparo pueda ver en sus actitudes.

# LA IGLESIA EN HONDURAS

El hecho de que en Nicaragua, El Salvador y Guatemala la Iglesia Católica haya jugado un importante papel y lo siga jugando todavía, provoca con frecuencia la pregunta por la Iglesia hondureña. Pregunta que muchas veces se hace más acuciosa ante las aparentes contradicciones informativas sobre la misma. En efecto, las agencias de prensa pueden no dar ni una noticia sobre la Iglesia hondureña durante un año o más y encontrarse de pronto con la sorpresa de que un buen grupo de la misma ha excomulgado al gobierno hondureño (caso Guadalupe Carney, 1979), o ha denunciado la participación del ejército en una masacre de refugiados salvadoreños. Investigar las razones de esta aparente contradicción será el objeto de este breve comentario.

A partir de Medellín (1968), e incluso desde unos años antes, en la Iglesia hondureña había nacido un compromiso con el pueblo que desde el punto de vista religioso se traducía en dar una mayor participación al laico, y desde el punto de vista político se mostraba en un cierto reformismo muy afín en formulaciones a lo que posteriormente será la Democracia Cristiana. El golpe de Estado de 1972 viene a dar auge a esta tendencia que en cierta

manera se convierte en dominante dentro de la Iglesia. Quedarían entonces delimitados tres grupos en el interior de la misma. Un primer grupo conservador, en el que se encontraría la mayor parte de la Jerarquía y un número regular de sacerdotes. Con miedo por el creciente compromiso social de amplios sectores de la Iglesia, se veían sobrecargados por la capacidad del sector reformista. El ambiente no represivo y muchas veces demagógico de la primera etapa del gobierno militar, respalda indirectamente la actividad de lo que constituiría el segundo grupo: un buen número de sacerdotes y un equipo de laicos cada vez mejor preparados. En este grupo se da desde casi el comienzo una cierta división entre quienes consideraban la necesidad de apoyar un salto del laico hacia lo político en alianza con una Democracia Cristiana netamente reformista, y quienes insistían en la autonomía eclesial y en la independencia de la Iglesia de cualquier opción política partidista. Un tercer grupo, entonces naciente, era el de aquellos que empezaban por esos años a hablar de socialismo y a entrever que el compromiso cristiano tenía que pasar por una medición revolucionaria si quería contribuir realmente a la solución de los problemas de Honduras.

En este ambiente, la represión del año 75 supone un fuerte impacto. Los obispos, asustados, inician todo un proceso de centralización de la autoridad, apoyándose con frecuencia en un personal no solo conservador, sino en ocasiones incluso incapaz. El Obispo de Olancha, el único que había prestado oídos al reformismo democristiano, sale del país fundamentalmente por la falta de solidaridad de los colegas. "Purga" comienza por los sospechosos de nexos con la democracia cristiana, continúa posteriormente por los simplemente reformistas, y termina en la semi-anulación de instituciones que fomentaban la coordinación de la Iglesia a nivel nacional.

Sin embargo, la marcha atrás episcopal no supone una derrota automática de los sectores que hemos llamado reformistas. Algunos continúan haciendo esfuerzos desesperados por colaborar con los obispos mientras los restantes buscan formas alternativas de coordinación entre ellos. Este último grupo termina organizándose y cobrando una cierta fuerza dentro de la Iglesia. Fuerza suficiente como para controlar algunos movimientos a nivel de diócesis o incluso como para controlar alguna diócesis en algún momento excepcional. Sin embargo mantiene una organización interna débil e insuficiente como para pervivir con autonomía de grupo. Situación esta que explica con frecuencia los silencios y explosiones habidos en los últimos años dentro de la Iglesia Hondureña. El grupo no es lo suficientemente fuerte como para mantener posiciones definidas y constantes ante la opinión pública y en el interior de la Iglesia, pero así tiene la suficiente coherencia como para que algunos de sus miembros se vean envueltos en algunas ocasiones en choques frontales con el sistema. Ideológicamente, además, comienza a darse una evolución en el grupo. De posiciones reformistas se va pasando paulatinamente a la simpatía, y a veces intentos de compromiso, con posturas revolucionarias. La retención episcopal es cada vez más fuerte y uno de los obispos llega a afirmar públicamente que los sacerdotes que se reúnen a espaldas de la jerarquía son "lobos con piel de oveja".

### LA SITUACION ACTUAL

El momento actual de la Iglesia es fruto de la evolución anteriormente descrita. Nos encontramos con un episcopado que desde un punto de vista político podríamos calificar como centrista. Tiene una cierta visión de los problemas y de sus raíces, pero un profundo terror a todo lo que significa enfrentamiento, denuncia, hostilidad de los sectores oficiales. Sus intentos de establecer un diálogo con los hombres fuertes de las últimas etapas del gobierno militar se estrellaron con frecuencia con lo que los mismos obispos designaban con "ideología cerrada de Seguridad Nacional".

El sector más progresista de la Iglesia, por su parte, sufrió las consecuencias de la situación. Algunos sacerdotes quedaron excesivamente aislados en sus parroquias. Otros se fueron, agotados, del país. Los hondureños que participaban en este grupo y en el que tenían una influencia decisiva, salieron en buena parte al exterior. Abierta o disimuladamente expulsados unos, presionados o incluso aconsejados por sus obispos otros, comenzó el éxodo del sector progresista. Esto, unido a las dificultades de coordinación del grupo, dio prácticamente el golpe final a la relativa actividad autónoma de este grupo en cuanto grupo. El acuerdo de los últimos años de desarrollar comunidades de base que constituyeran un apoyo de masas a las posiciones más avanzadas dentro de la Iglesia sólo tuvo un relativo éxito en lugares geográficamente muy concretos. La salida del país del P. Fausto Milla demostró en cierta manera la debilidad de estos grupos.

La llegada de los liberales al poder marca una nueva coyuntura. Aun con un control mucho mayor, los obispos parecen buscar un nuevo reformismo, por supuesto mucho más débil que el que se apoderó de la Iglesia en los primeros años de los 70, pero acorde, al fin y al cabo, con los vientos que soplan. De momento, sin embargo, no cuentan con demasiado apoyo dentro del clero. Los obispos desconfían de algunos de sus sacerdotes y muchos de éstos últimos desconfían a su vez de un episcopado tan centralista. Parece obvio que la Iglesia hondureña está incapacitada para dar una respuesta válida a la realidad nacional. Sin embargo la relativa estabilidad que consiga el gobierno liberal, el mayor respeto y entendimiento entre Jerarquía eclesial y gobierno, el posible aumento de seguridad para el clero, pueden contribuir a un nuevo afianzamiento de los sectores más abiertos, todavía fuertes entre sacerdotes y religiosas. Y esta vez, probablemente, con un trabajo de base más desarrollado que contribuya a hacer más sólida su posición.

### NOTA:

Las siglas utilizadas para indicar las fuentes de información son las siguientes: LT— La Tribuna; LP— La Prensa; EH— El Heraldo y T— Tiempo. Estos son los cuatro periódicos que circulan diariamente en el país.